

**En entrevista Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del IECM, habló sobre la democracia participativa para el segundo semestre del año.**

**Fecha: 2021-06-28 15:31:38**

**Medio: 98.5 El Herald Radio**

**Autores: Andrea Merlos, Adriana Delgado**

**Duración: 00:05:04**

ADRIANA DELGADO, LOCUTORA: Y bueno tenemos en la línea el maestro Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, muy buenas tardes maestro.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Buenas tardes Adriana encantado de estar contigo y tú auditorio gracias por invitarme.

ADRIANA DELGADO: Maestro el segundo semestre del año se tendrá en la Ciudad de México una intensa actividad para la democracia participativa ¿de qué se trata esto maestra?

ERNESTO RAMOS MEGA: Tienes toda la razón Adriana, se trata de las asambleas ciudadanas que se van a celebrar en toda la ciudad, vamos a llegar a la celebración de por lo menos mil 777 asambleas para que las colonias pueden elegir a los comités que llevamos de ejecución y de vigilancia del presupuesto participativo, se trata de los proyectos que eligieron vecinas y vecinos para encharlar su colonia y estos comités lo que harán es darle seguimiento al desarrollo de esas obras o planes y también al pago de estos servicios.

ADRIANA DELGADO: Pero ¿porque esto tiene que hacerlo el Instituto Electoral de la Ciudad de México? nada más para que nos quede claro maestro.

ERNESTO RAMOS MEGA: Claro con mucho gusto, te explico. En realidad lo que nosotros hacemos en el instituto es por una promocionar estas asambleas para que la gente pueda participar en ellas también dar un acompañamiento a la ciudadanía a través de los formatos y que cumplan los requerimientos que ordena la ley de participación para que éstas sean válidas y después hacemos nosotros e informar a la Secretaría de Finanzas, al gobierno de la ciudad y a las alcaldías quiénes son las personas que integran cada uno de estos comités y que serán las responsables de ejecutar los proyectos de presupuesto participativo.

Después tendremos que dar nosotros en el Instituto Electoral un seguimiento a la ejecución de sus proyectos para partirlos en nuestra plataforma de participación ciudadana y que todas las personas puedan enterarse cómo van el ejercicio de sus dos mil 800 millones de pesos que vecinas y vecinos decidieron (INAUDIBLE) a la colonia.

ADRIANA DELGADO: O sea que lo van a dar seguimiento a que alcaldes están cumpliendo con lo que se prometió.

ERNESTO RAMOS MEGA: No solamente los alcaldes o a las alcaldesas, en realidad son vecinas y vecinos que a partir de esta nueva legislación van a ser los responsables de ejecutar estos proyectos las alcaldías tienen que ayudarlo en todo por supuesto para que se cumpla con la ley de obras por ejemplo y la Secretaría de Finanzas también apoyarlos para el ejercicio de los recursos, pero lo más importante que me gustaría destacar es que la responsabilidad principal a tener la ciudadanía en realidad.

ADRIANA DELGADO: Si porque...Pero por eso ahí me queda como la duda pero bueno usted me la está aclarando, que se podría tener doble función por un lado que es el gobierno de la Ciudad de México en llevar el seguimiento de esto y por el otro el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

ERNESTO RAMOS MEGA: Cada uno dentro de sus ámbitos y atribuciones, por ejemplo las alcaldías tienen que ayudar al tema de la contratación de los proveedores de servicios pensemos por ejemplo en algunos proyectos que tienen como finalidad en un lote baldío construir un lugar, una ludoteca o un lugar para adultos mayores, un centro cultural, un teatro al aire libre.

Otros proyectos tienen por ejemplo el tema de recopilar agua o recabar agua de lluvia para regar los jardines o incluso ayudar a purificar el agua para el consumo de vecinos y vecinas en esas contrataciones qué proveedores son las alcaldías las que tienen que dar apoyo a la ciudadanía y la Secretaría de Finanzas tendrá que dar apoyos en la administrar los recursos para que puedan ir pagando los adelantos y ayudarles en dar seguimiento a los avances de las obras.

Nosotros ayudaremos a la difusión, en la logística también para la realización de las asambleas y en informar a la ciudadanía los avances que se vayan presentando.

ADRIANA DELGADO: Maestro ¿y cuál fue el saldo de ustedes como Instituto Electoral de la Ciudad de México en esta pasadas elecciones?

ERNESTO RAMOS MEGA: ¿Te refieres a la jornada electoral del 6 junio?

ADRIANA DELGADO: Sí, sí. ¿Cómo lo califican ustedes?

ERNESTO RAMOS MEGA: Yo creo que fue una jornada muy exitosa la verdad es que la participación de la ciudadanía supero cualquier expectativa, en las elecciones intermedias anteriores la participación era más baja y en este caso subió ocho puntos respecto de las anteriores nos ubicamos a nivel básicamente del promedio nacional y en general todos los actores políticos manifestaron su satisfacción con el proceso electoral que además tenían las complejidades de la pandemia ¿no?

ADRIANA DELGADO: Muchas gracias maestro Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias a ti, buenas tardes, muchas gracias por invitarme.

YG

